



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE
ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE
MEJORAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
(BALANCE GENERAL)**

VIGENCIA AUDITADA 2007

CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, NOVIEMBRE DE 2009



**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE ESPECIAL DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE
VILLAVICENCIO
(BALANCE GENERAL VIGENCIA 2007)**

DR. HECTOR ALFONSO CUELLAR PULIDO
Contralor Municipal de Villavicencio

DR. HUMBERTO OSPINA PEREZ
Contralor Auxiliar de Control Fiscal y
Apoyo Financiero

MARIA HELENA CONTRERAS REY
Auditora

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN**
2. **DICTAMEN INTEGRAL**
3. **HECHOS RELEVANTES**
4. **RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR**
5. **CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS**

1. INTRODUCCIÓN

AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO (BALANCE GENERAL)

La Contraloría Municipal de Villavicencio, en cumplimiento del Plan General de Auditoría Vigencia 2009, programó y ejecutó Auditoría Gubernamental con Enfoque Especial de Seguimiento y Evaluación al Plan de Mejoramiento de La Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio al Balance General, suscrito con fecha 30 de Julio de 2008, con base en los resultados presentados en el informe generado de la Auditoría al Balance General y Estado de Actividad Financiera Económica y social, llevada a efecto sobre la vigencia fiscal 2007.

Con el fin de comprobar que la entidad, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento aplicó las medidas correctivas tendientes a subsanar las observaciones formuladas por la Contraloría Municipal de Villavicencio, se practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Especial de Seguimiento y Evaluación al Plan de Mejoramiento, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1599 de 2005 y las disposiciones legales vigentes aplicables en los procesos de la administración pública y la funcionalidad del Sistema de Control Interno.

El ejercicio de control fiscal se desarrolló en cumplimiento de los artículos 267, 272 de la Constitución Nacional, del Plan General de Auditorías 2009, diseñado por la Contraloría Municipal de Villavicencio, mediante el cual se evaluará el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio al Balance General, con fundamento en lo establecido en la ley 42 1993 y el Plan Estratégico 2008-2011, aplicando la metodología y técnicas adoptadas mediante la Resolución 379 de 2008, por medio de la cual se adopta la guía del Manual de Fiscalización para la contraloría Municipal de Villavicencio, en concordancia con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

La auditoría fue orientada a verificar y evaluar el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento de acuerdo con el Memorando de encargo No. 500-21-02-01704 y conforme con la programación prevista en el memorando de planeación. El memorando de planeación proporciona fundamentos básicos para desarrollar el examen permitiendo consolidar la opinión y conceptos registrados en el presente informe. La evaluación incluyó la revisión de documentos que soportan el cumplimiento y/o incumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Villavicencio, así como la aplicación de las disposiciones legales.

El presente informe que tiene carácter de final está armonizado en cuatro ítems, el primero corresponde al Dictamen Integral, el segundo a los Hechos Relevantes, el tercero a los Resultados de la Auditoría y cuarto al cuadro de Resumen de Hallazgos.

1. DICTAMEN INTEGRAL

La Contraloría Municipal de Villavicencio, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Especial de Seguimiento y Evaluación a la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio al Balance General, con fundamento en los artículos 268 y 272 de la Constitución Política Nacional y la ley 42 de 1993, con miras a realizar Seguimiento y Evaluación al cumplimiento del Plan de Mejoramiento resultante de la Auditoría al Balance General y Estado de Actividad Económica y Social, llevada a efecto sobre la vigencia fiscal 2007.

La evaluación se llevó a cabo sobre el Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad sujeto de control, la información registrada a través del sistema SIA de la Contraloría Municipal, el trabajo de campo y la revisión de los documentos soportes que permitieron establecer el cumplimiento y/o incumplimiento de cada una de las actividades propuestas como acciones de mejora, se utilizaron las técnicas y normas de auditoría generalmente aceptadas y acogidas por la contraloría Municipal de Villavicencio, lo cual proporciona una base razonable para fundamentar y emitir una opinión sobre la gestión adelantada durante la vigencia 2009.

Todo lo anterior, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad y el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias o internas aplicables en cada una de sus actuaciones.

Simultáneamente, la auditoría de seguimiento, en el trabajo de campo confrontó y validó la información reportada por la institución en el formato 15-A que establece la guía del proceso auditor a través de la Resolución 379 de 2008, para evaluar los planes de mejoramiento.

Nuestra responsabilidad consiste en producir un informe integral y técnico de la gestión adelantada por la Secretaría de Hacienda y reflejada en el Balance General vigencia 2007.

El informe contiene aspectos administrativos, que una vez detectados por la auditoría, deberán ser corregidos por la administración de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio en el Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica y Social 2007

3. HECHOS RELEVANTES.

El objetivo primordial de los Planes de Mejoramiento es promover que los procesos internos de las entidades se desarrollen en forma eficiente y transparente a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas y a la implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo.

La anterior situación no se cumple en la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio en su Balance General de la vigencia 2007, ya que se pudo evidenciar la falta de compromiso de las áreas y servidores públicos responsables del cumplimiento de las diferentes actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento ya que a la fecha de la auditoría Julio de 2009, un año después, no se implementaron las acciones de mejora requeridas para el buen desarrollo tanto de la Secretaría de Hacienda como de la Administración Municipal.

En el desarrollo de la Auditoria de Seguimiento y Evaluación al Plan de Mejoramiento de la Secretaría de hacienda de la Alcaldía Municipal, al Balance General de la Vigencia 2007, se pudo verificar que la Administración Municipal contrató el saneamiento contable a través de un convenio con la firma ALMA MATER, el cual no se cumplió satisfactoriamente ocasionando, la no conformidad de que a la fecha del seguimiento se encuentre el incumplimiento en la razonabilidad de los estados financieros.

A pesar de que los procesos y procedimientos fueron adoptados a través de la Resolución 144 de 2008, mediante la cual se adopta el Procedimiento de Control de Documentos y Registros de la Alcaldía de Villavicencio. (Documento que representa el Manual de Procedimientos que deben aplicar las diferentes secretarías y demás dependencias que conforman la estructura administrativa y operativa de la Administración Municipal), no se evidenciaron los procedimientos específicos requeridos en el plan de mejoramiento objeto de esta auditoría.

4. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

4.1 CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Una vez realizada la auditoría de seguimiento al Plan de Mejoramiento, se pudo verificar, que de las 55 actividades suscritas por La Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio en el Balance General 2007, fueron evaluadas un total de 45 acciones de mejora, con el siguiente resultado: 6 actividades cumplidas al 100%, 12 actividades que se cumplieron parcialmente, 27 actividades que no cumplieron y 10 actividades que no fueron evaluadas por que se encuentran en ejecución y/o tienen tiempo hasta Diciembre de 2009.

La metodología utilizada por la Contraloría Municipal de Villavicencio, para evaluar el grado de cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio en el Balance General 2007, se efectuó mediante indicadores de gestión, evaluando cada una de las actividades descritas en el Plan de Mejoramiento y de acuerdo con los criterios de evaluación, se le asigna una calificación que oscila entre 0 y 2, siendo 2 la máxima calificación, 1 cumplimiento parcial y 0 cuando no cumple con los compromisos.

La Secretaría de Hacienda la Alcaldía Municipal de Villavicencio en el Balance General 2007, presenta incumplimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con fecha 30 de Julio de 2008, puesto que en los resultados de la evaluación acumuló un promedio de **0.52** equivalentes a un **26%** de las actividades a realizar. La anterior calificación se obtuvo de la sumatoria de puntos obtenidos de todas las actividades (45), dividido por el número total de actividades.

A continuación, la auditoría de seguimiento presenta el análisis realizado a cada una de las actividades propuestas como acciones de mejora de acuerdo con la información suministrada que sirvió de soporte para determinar el nivel de cumplimiento del Plan de Mejoramiento

HALLAZGO No. 1

La cuenta caja general presenta una incertidumbre de \$690 millones de pesos

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Depuración de la cuenta 1105 y establecer el procedimiento para la depuración,

La cuenta 1105 sigue presentando incertidumbre, a la fecha no se ha depurado en un 100%, quedando un saldo de aproximadamente \$76.000.000.00, tendientes a variar dependiendo de las demás conciliaciones bancarias y el procedimiento se encuentra en proceso de adopción, tiempo vencido.

No hay procedimiento para la depuración contable pero hay comité técnico de sostenibilidad contable mediante Resolución No. 232 de 2008.

Actividad 2: Realizar los ajustes contables pertinentes,

Cumplimiento parcial, en la auditoría de seguimiento se evidenció que se han realizado 11 ajustes contables, lo que permite establecer un saldo de \$76.000.000 aproximadamente.

HALLAZGO No. 2

La cuenta Depósitos en Instituciones Financieras registra una incertidumbre de \$31.886 millones, toda vez que existen cuentas sin conciliar.

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer el procedimiento para conciliar las cuentas que lo ameriten,

Cumplió, se adoptó el procedimiento para conciliaciones bancarias, en la implementación del MECI.

Actividad 2: Realizar los ajustes con las respectivas contabilizaciones para las vigencias 2000-2005,

No se han realizado ajustes, se encontró avance de cumplimiento de un 10% de la actividad, el municipio tiene 399 cuentas bancarias registradas, 118 fueron saldadas y 129 inactivas, tiene tiempo hasta 30 Diciembre 2009.

HALLAZGO No. 3

La cuenta Inversiones Administración de liquidez renta variable presenta incertidumbre de \$492 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer el procedimiento para conciliar las cuentas que lo ameriten,

Cumple con procedimiento MECI, para conciliaciones de cuentas, debidamente elaborado, aprobado y adoptado.

Actividad 2: Conciliar las cuentas necesarias y establecer los ajustes de las vigencias 2000-2008,

En ejecución, se concilió según soportes de extractos hasta Mayo de 2005 (fiducia Banco Santander terminó en Mayo de 2005) y los que no existen se requirieron y no han llegado, sin embargo se establecieron (13) ajustes contra la cuenta de caja (contrapartida 1105) desde el 01/01/2006 hasta el 31/12/2008, se verificó la existencia de los Oficios números DTC/271 de Agosto 13 de 2008, dirigido a Banco Santander, solicitando extractos desde la apertura hasta el cierre 2004 y 2005; Oficio DTC/155 de 16 de Junio de 2009 para el mismo banco y por el mismo concepto, lo que falta por conciliar está sujeto al reporte que realice la entidad financiera y presenta avance de un 50%, tiene tiempo hasta Diciembre de 2009.

HALLAZGOS Nos .4 y 5

La cuenta Inversiones Patrimoniales en entidades no controladas presenta incertidumbre de \$2.351 millones

La cuenta inversiones patrimoniales Método de Participación presenta incertidumbre por \$93.534 millones por lo que no hay seguimiento, certificaciones, ni conciliaciones con las entidades donde poseen las inversiones a 31/12/07

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Realizar los ajustes con las respectivas contabilizaciones para las vigencias 2000-2005,

No cumple, se encontró apenas un 20% de gestión, no se han hecho ajustes por las cuantías tan grandes y que afectan patrimonialmente, están pendientes de analizar en el comité de depuración y sostenibilidad del sistema contable, para realizar los respectivos ajustes, se requiere de acto administrativo expedido por el Alcalde autorizando los ajustes.

Actividad 2: Verificar las certificaciones existentes y establecer diferencias en valores y realizar los respectivos ajustes,

No cumple, Las cuentas se encuentran analizadas y certificadas con soportes pendientes de ser evaluadas por el comité de depuración; esta actividad tiene tiempo vencido.

HALLAZGO No. 6

La cuenta rentas por cobrar vigencia actual presenta incertidumbre de \$11.789 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos para realizar conciliaciones que permitan comparar y depurar saldos entre impuestos, tesorería y contabilidad,

Cumple parcialmente, el procedimiento se encuentra establecido en el Estatuto Tributario Municipal, y se encuentra en proceso de implementación MECI.

Actividad 2: Realizar conciliaciones que permitan comparar y depurar saldos entre impuestos, tesorería y contabilidad,

En ejecución, en el trabajo de campo se visitó la oficina de Impuestos de la Alcaldía Municipal, para verificar el cumplimiento de esta actividad, ya que la oficina de impuestos debe depurar la cartera para que contabilidad pueda ajustar el balance a cartera real, también mediante el comité de depuración, situación que impide el cumplimiento de esta actividad, sin embargo tiene tiempo hasta de Diciembre de 2009.

Tesorería tiene procedimiento para el registro de los ingresos de manera independiente en cuentas bancarias con el objeto de tener mayor control y certeza de lo que ingresa por concepto de los diferentes impuestos, presenta un avance de un 30% en conciliaciones, verificado en la oficina de impuestos con la Dra. ZULY NEUTA.

HALLAZGO No. 7

La cuenta rentas por cobrar vigencia anterior presenta un a incertidumbre de \$16.630 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos para realizar conciliaciones,

Cumple parcialmente, el procedimiento se encuentra en el Estatuto Tributario Municipal y en proceso de implementación MECI, tiempo vencido.

Actividad 2: Hacer depuración de las partidas conciliatorias y realizar los ajustes correspondientes,

En ejecución, no se encontró ningún avance en la Dirección de Contabilidad ni en la Oficina de Impuestos, tiene tiempo hasta Diciembre de 2009.

HALLAZGO No. 8

La cuenta ingresos no tributarios (intereses y Sanciones) registra una incertidumbre de \$15.147 millones por existir partidas por depurar que fueron reversadas por no realizarse saneamiento contable

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Actualizar procedimientos para que conjuntamente con la oficina de sistemas se reporte mensualmente a contabilidad los valores a causar contablemente,

Cumplimiento parcial, el procedimiento se encuentra establecido en el Estatuto Tributario Municipal, y se está implementando con el desarrollador del software, en proceso de adopción con MECI, no se estableció el procedimiento desde la vigencia 2000 hasta la fecha, para realizar depuración de esta cuenta, tiempo vencido.

Actividad 2: Realizar conciliación y elaborar los respectivos ajustes,

No se encontró avance, pero tiene tiempo hasta diciembre de 2009.

HALLAZGO No. 9

La cuenta prestación de servicios presenta una incertidumbre de \$1.061 millones por saldo de vigencias anteriores por depurar

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimiento para que la Secretaría de Transito y Transporte depure y refleje el valor real de la cartera,

No cumple, no se evidenció procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Efectuar los respectivos ajustes contables,

No presenta avance, Cuenta de Tránsito y Transporte, se les ha solicitado desde el año 2007, información al respecto y a la fecha no se ha recibido respuesta, tiene tiempo hasta Diciembre de 2009.

HALLAZGO No. 10

La cuenta Aportes por cobrar a Entidades Afiliadas presenta una incertidumbre de \$24 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Realizar los respectivos ajustes,

No cumple, no se hicieron los ajustes, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 11

La cuenta transferencias por cobrar presenta una sobrestimación de \$3.153 millones de pesos por mayores valores causados del SGP

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Realizar el análisis de los saldos y los respectivos ajustes contables,

No cumple, está en proceso de análisis y existen 2.027 millones de pesos, que corresponden a sin situación de fondos, pendientes de evaluar en el comité de depuración y sostenibilidad del sistema contable del municipio, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 12

La cuenta prestamos gubernamentales otorgados presenta una incertidumbre de \$ 87 millones por concepto de impuestos de la EDUV cancelados por la alcaldía en el año 2004

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Realizar los cobros tendientes a la recuperación de préstamos gubernamentales

No cumple, valor cierto sin recaudar, correspondiente a impuestos de la EDUV pagados a la DIAN por el municipio en el año 2004, se procedió a través de Oficios No. 137 y 324 de Septiembre y Octubre de 2004, solicitar al gerente de la EDUV la certificación del pasivo por valor de \$86.993.000.00, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 13

La cuenta anticipos y avances entregados presenta una incertidumbre de \$1.862 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer el procedimiento para liquidar contratos y realizar los respectivos ajustes contables,

No cumple, no se evidenció procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Revisar los anticipos vigentes, establecer su estado y realizar los respectivos ajustes

Cumplimiento parcial, si hay análisis y se realizaron notas de contabilidad de la 88 a la 93 ajustando saldos de anticipos, valores identificados en saldo real pendientes de amortizar \$120.000.000.00 y \$125.000.000.00, los demás contratos por amortizar están solicitados a la oficina jurídica de la Secretaría de Tránsito, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 14

La cuenta depósitos entregados en garantía presenta una incertidumbre de \$ 30 millones,

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Liquidar contratos y convenios vencidos y pendientes de liquidar,

No cumple, cuentas ciertas en proceso de liquidación, la liquidación es conjunta entre la EDUV y el Municipio, la CECAB y el Municipio, de acuerdo a la ejecución de los contratos y/o convenios, la

Oficina Jurídica no es responsable en atención a sus funciones lo que corresponde al Alcalde, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 15

La cuenta depósitos entregados en garantía presenta una incertidumbre de \$ 30 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos para controlar los depósitos entregados en garantía,

No cumple, no se evidenció el procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Realizar los respectivos ajustes contables,

No cumple, se solicitó información a la EMSA, quien respondió con Oficio GFA, Contabilidad 021767-27-10-2005 donde comunican que no existen saldos, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 16

la cuenta otros deudores registra una incertidumbre por \$2.548 millones por saldos de 2004 por depurar de cuotas partes pensionales

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer el procedimiento para liquidar las cuotas partes pensionales que le deben al municipio,

No cumple, con procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Solicitar a las entidades con las que se tienen manejo de cuotas partes pensionales la certificación de liquidación y causación y ajustarlas contablemente,

No cumple, la gestión está representada en un 30% que no es efectiva para el cumplimiento de la acción de mejora, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 17

La cuenta otros deudores registra una incertidumbre por \$2.060 millones por partidas por depurar de los años 2004 y 2005

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros,

Cumplimiento parcial, la cuenta se encuentra analizada en un 100%, se depuró un 50% aproximadamente, quedando pendiente los soportes de notas contables que generan los valores origen, tiene tiempo hasta Septiembre 2009.

HALLAZGO No. 18

El grupo Propiedad Planta y Equipo presenta una incertidumbre de \$36.530 millones, por no realizarse inventario físico a 31 de Diciembre de 2007,

Actividad 1: Establecer procedimientos para incorporar los bienes inmuebles al balance en forma detallada;

En ejecución, no existe el procedimiento adoptado, pero se puede ingresar desde el sistema de almacén, recursos físicos está haciendo la identificación legal de los bienes inmuebles del municipio para realizar los respectivos ajustes, la dependencia de almacén está terminando la realización del inventario físico de los bienes muebles con el fin de actualizar el módulo de almacén y realizar los ajustes al inventario y al balance, presenta avance de un 25%, tiene tiempo hasta Diciembre de 2009.

Actividad 2: Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros,

No presenta ningún avance, el análisis y evaluación de ajustes se realizará a través del Comité de Depuración y Sostenibilidad del Sistema Contable, tiene tiempo hasta Diciembre de 2009.

HALLAZGO No. 19

La cuenta bienes de beneficio y uso publico en servicio presenta una incertidumbre de \$15.764 millones por no realizarse inventario físico a 31 de diciembre de 2007

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos para incorporar los bienes de uso y beneficio público al balance en forma detallada,

No cumple, no se evidenció procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros,

En ejecución, los valores correspondientes a esta cuenta por ordenamiento de la CGR, se reclasificaron a la cuenta PATRIMONIO 3105 según carta circular No. 72 de 2006, presenta avance de un 10%, tiene tiempo hasta Diciembre de 2009.

HALLAZGO No. 20

La Cuenta Bienes Históricos y Culturales presenta incertidumbre por valor de \$229 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros,

No cumple, cuenta pendiente de analizar, de verificar con recursos físicos, y de plantear al Comité de Depuración, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 21

La Cuenta Cargos Diferidos presenta una incertidumbre de \$2.194 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros,

En ejecución, cuenta puente donde llegan todos los contratos de suministro al almacén, y a su vez salen de acuerdo a la asignación, la cuenta se encuentra analizada en un 60% y se depuró en un 20% con los soportes respectivos, hay otras partidas que se llevan a comité de depuración y que están legalmente soportadas para análisis y evaluación para realizar los ajustes respectivos, presenta un avance general de un 30%, tiene tiempo hasta Diciembre de 2009.

HALLAZGO No. 22

La cuenta Bienes Entregados a Terceros presenta incertidumbre por valor de \$5.630 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos para el manejo y entrega de bienes a terceros

No cumple, no se evidenció procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Conciliar los saldos en libros con bienes entregados a terceros y establecer los saldos reales,

No cumple, se está haciendo gestión en busca de la información de bienes muebles e inmuebles entregados a otras entidades, para verificar existencia y establecer bienes y valores reales, través de oficios dirigidos a CORCUMVI, que equivalen aproximadamente a un 50% del valor de la cuenta (\$2.500.000.00), concluyendo que no se han establecido por que no han tenido respuesta, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 23

La cuenta Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros muestra incertidumbre de \$-375 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Identificar los saldos reales de los bienes entregados a terceros y realizar la respectiva amortización,

No presenta ningún avance, continúa en incertidumbre, tiene tiempo hasta 30 de Septiembre de 2009.

HALLAZGO No. 24

La Cuenta Bienes Recibidos en Dación de Pago presenta una incertidumbre de \$ 626 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimiento para los bienes recibidos en dación de pago,

No cumple, no se evidenció procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros,

No presenta ningún avance, no se realizaron ajustes contables, no se identificaron los bienes recibidos dación de pago, tiene tiempo hasta 30 de septiembre de 2009.

HALLAZGO No. 25

La Cuenta Bienes de Arte y Cultura registra una incertidumbre de \$ 117 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer las diferencias entre el inventario físico y el valor en libros y realizar los respectivos ajustes contables,

Sin avance, no se establecieron diferencias entre el inventario físico y el valor en libros por lo tanto no se han hecho los respectivos ajustes, tiene tiempo hasta Diciembre de 2009.

HALLAZGO No. 26

La Cuenta Adquisición de Bienes y Servicios presenta incertidumbre de \$332 millones (2401)

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos de control de cuentas por pagar,

Cumplimiento parcial, en visita a Tesorería se pudo verificar que se está implementando el procedimiento MECI para pago de obligaciones, sin embargo en Comité de Hacienda se estableció que todas las cuentas fueran radicadas, liquidadas con corte 28 de Diciembre de cada vigencia para proceder el pago, tiempo vencido.

El procedimiento no plica para obligaciones de vigencias anteriores, existe un instructivo aprobado mediante acta de Comité de Hacienda que rige desde el año 2008.

Actividad 2: Realizar los respectivos ajustes contables,

Cumplimiento parcial, la cuenta se encuentra analizada al 100% y ajustada en un 50% aproximadamente y los ajustes pendientes de realizar se presentarán al Comité de Depuración, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 27

La cuenta Transferencias presenta incertidumbre de \$3.396 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos de control en el pago de las transferencias,

No cumple, no se evidenció procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Identificar las diferencias en las transferencias y realizar los ajustes necesarios

Cumplimiento parcial, cuenta analizada en un 90% y ajustada en un 90%, pago convenio con Corporinoquía quedan 250.000 por ajustar por comité un 10% del valor de la cuenta, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 28

La Cuenta Acreedores presenta una incertidumbre de \$ 142 millones
(2425)

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos que permitan la depuración de la cuenta acreedores,

No cumple con procedimiento adoptado para depurar cuenta acreedores, tiempo vencido.

Actividad 2: Solicitar estados de cuentas a las entidades respectivas y realizar los ajustes contables,

No cumple, esta cuenta presenta contabilizaciones dobles producidas por causaciones que no fueron pagadas en su momento y posteriormente facturadas nuevamente, los ajustes están pendientes para comité, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 29

La Cuenta Subsidios presenta una incertidumbre de \$198 millones (2430)

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer controles que no permitan registrar cuentas a nombre del municipio, sino que se realice el registro a nombre del beneficiario,

No cumple, se estableció la política de procurar no utilizar el Nit del municipio, sin embargo se tiene el control interno de contabilidad que consiste en verificar los pagos realizados a terceros que tengan su respectiva causación, se está revisando la parametrización de todos los módulos con el fin de conceptualizar lo que sea necesario para evitar la utilización del Nit. del municipio, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 30

La Cuenta Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre presenta incertidumbre de \$21 millones (2436)

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos para el control de la cuenta Retención en la Fuente,

Cumple, procedimiento de implementación MECI.

Actividad 2: Realizar los ajustes contables correspondientes a la cuenta Retención en la Fuente,

Cumple, esta cuenta se encuentra al día.

HALLAZGO No. 31

La Cuenta Retención de Impuesto de Industria y Comercio (depósitos recibidos en garantía) presenta una incertidumbre de \$791 millones, (2437)

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Realizar los ajustes contables correspondientes,

No cumple, esta cuenta está pendiente de ajustar el valor correspondiente a Reteico por valor de \$7.070.971.91, tiempo vencido.

HALLAZGO No. 32

La Cuenta Depósitos Recibidos de Terceros (salarios y prestaciones sociales) presenta incertidumbre de \$4.816 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Realizar las respectivas provisiones y apropiaciones prestacionales,

No presenta ningún avance, la cuenta 2505, con la revisión de la parametrización en el módulo de nómina, se implementará la provisión y apropiación prestacionales de acuerdo a la planta de personal vigente, tiene tiempo hasta Diciembre de 2009.

HALLAZGO No. 33

En la Cuenta Provisión para Contingencias se presenta incertidumbre de \$260 millones (2710)

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimientos que permitan la cuantificación y la probabilidad de los procesos judiciales que posee el municipio,

No cumple, no se evidenció procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Establecer la cantidad de procesos judiciales que posee el municipio y clasificarlos de acuerdo a la probabilidad,

Cumple, la oficina jurídica envió relación de procesos con probabilidad de pago, se contabilizó de acuerdo al grado de probabilidad y se encuentra al día al 31 de Diciembre de 2008, a la fecha se han realizado los respectivos pagos de lo que se ha reportado.

Actividad 3: Realizar los ajustes contables correspondientes,

Cumple, con procesos judiciales cuantificados y con probabilidad sobre procesos judiciales que posee el municipio, se verificó las notas de contabilidad por ajuste No. 228 de fecha Diciembre 31/2008, con concepto Provisión y Contingencias Judiciales 2008.

HALLAZGO No. 34

En la Cuenta Recaudo a Favor de Terceros se presenta una incertidumbre de \$6.785 millones

Resultado del seguimiento:

Actividad 1: Establecer procedimiento de control para el pago de saldos a favor de terceros,

No cumple, no se evidenció el procedimiento adoptado, tiempo vencido.

Actividad 2: Realizar los respectivos ajustes contables,

No cumple, esta cuenta está siendo analizada con el fin de establecer valores ciertos y hacer ajustes.

De acuerdo con el Plan de mejoramiento aprobado a la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio al Balance General, el cuadro muestra el total de actividades cumplidas, no cumplidas y con cumplimiento parcial, las no evaluadas, y las que fueron evaluadas cuantitativamente en el formato de seguimiento establecido por la Guía de Auditoría.

CONCEPTO	No. ACTIVIDADES
TOTAL ACTIVIDADES SUSCRITAS EN EL PLAN DE MEJORMAIENTO	55
ACTIVIDADES QUE NO FUERON EVALUADAS PORQUE TIENEN PLAZO	10
TOTAL ACTIVIDADES EVALUADAS	45
ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	27
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	6
ACTIVIDADES CON CUMPLIMIENTO PARCIAL	12

4.2 Análisis Cuantitativo

FORMATO DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

SUJETO DE CONTROL: SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, BALANCE GENERAL VIGENCIA 2007

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 24 de Junio de 2008.

No. Hallazgo.	ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	FECHA DE VENCIMIENTO	RESPONSABLE	ESTADO ACTUAL	CUMPLIMIENTO			PUNTAJE OBTENIDO
					SI (1)	NO (0)	PARCIAL (1)	
1	Establecer el procedimiento para realizar la depuración.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad y Tesorería)	No cumple, Cuenta que continúa en incertidumbre		0		0%
	Realizar los ajustes contables pertinentes.	30-06-09		Cumplimiento parcial			1	50%
2	Establecer el procedimiento para conciliar las cuentas que lo ameriten.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad y Tesorería)	Cumplió, procedimiento adoptado	2			100%
	Realizar los ajustes con las respectivas contabilizaciones para las vigencias 2000-2005.	31-12-09		Tiene tiempo				0%
3	Establecer el procedimiento para conciliar las cuentas que lo ameriten.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad y Tesorería)	Cumplió, procedimiento adoptado	2			100%
	Conciliar las cuentas necesarias y establecer los ajustes de las vigencias 2000-2008.	31-12-09		Tiene tiempo, Presentó avance			1	50%
4	Realizar los ajustes con las respectivas contabilizaciones para las vigencias 2000-2005.	28-02-09	Secretaria de Hacienda (Contabilidad)	No cumple		0		0%
5	Verificar las certificaciones existentes y establecer diferencias en valores y realizar los respectivos ajustes.	28-02-09	Secretaria de Hacienda (Contabilidad y Tesorería)	No cumple		0		0%

6	Establecer procedimientos para realizar conciliaciones que permitan comparar y depurar saldos entre IMPUESTOS, TESORERIA Y CONTABILIDAD	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad, Tesorería e Impuestos)	Cumplimiento parcial			1	50%
	Establecer procedimientos para realizar conciliaciones que permitan comparar y depurar saldos entre IMPUESTOS, TESORERIA Y CONTABILIDAD	31-12-09		Tiene tiempo				0%
7	Establecer procedimientos para realizar conciliaciones que permitan comparar y depurar saldos entre IMPUESTOS, TESORERIA Y CONTABILIDAD	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad, Tesorería e Impuestos)	Cumplimiento parcial			1	70%
	Hacer la depuración de las partidas conciliatorias y realizar los ajustes correspondientes.	31-12-09		Tiene tiempo				0%
8	Actualizar procedimientos para que conjuntamente con la oficina de Sistemas se reporte mensualmente a contabilidad los valores a causar contablemente.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad, Impuestos y Sistemas)	Cumplimiento parcial			1	70%
	Realizar conciliación y elaborar los respectivos ajustes.	31-12-09		Tiene tiempo				0%
9	Establecer procedimiento para que la Secretaría de Tránsito y Transporte, depure y refleje el valor real de la cartera.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad) y Secretaría de Tránsito y Transporte	No cumple		0		0%
	Efectuar los respectivos ajustes contables.	31-12-09		Tiene tiempo				0%
10	Realizar los respectivos ajustes.	31-12-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad)	No cumple		0		0%

			d)					
11	Realizar el análisis de los saldos y los respectivos ajustes contables.	31-12-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad y presupuesto)	No cumple		0		0%
12	Realizar los cobros tendientes a la recuperación de préstamos gubernamentales.	31-12-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad)	No cumple		0		0%
13	Establecer el procedimiento para liquidar contratos y realizar los respectivos ajustes contables.	30-06-09	Secretaria de Hacienda (Contabilidad, oficina jurídica y presupuesto)	No cumple		0		0%
	Revisar los anticipos vigentes, establecer su estado, y realizar los respectivos ajustes.	30-06-09		Cumplimiento parcial			1	
14	Liquidar contratos y convenios vencidos y pendientes de liquidar.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad, oficina jurídica y presupuesto)	No cumple		0		0%
15	Establecer procedimientos para controlar los depósitos entregados en garantía.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad y Tesorería)	No cumple		0		0%
	Realizar los respectivos ajustes contables.	30-06-09		No cumple			0	
16	Establecer el procedimiento para liquidar las cuotas partes pensionales que le deben al municipio.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad y secretaría de servicios administrativos)	No cumple		0		0%
	Solicitar a las entidades con las que se tienen manejo de cuotas partes pensionales la certificación de liquidación y causación y ajustarlas	30-06-09		No cumple			0	

	contablemente.							
17	Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros.	15-09-09	Secretaria de Hacienda (Contabilidad)	Tiene tiempo			1	50%
18	Establecer procedimientos para Incorporar los bienes inmuebles al balance en forma detallada.	31-12-09	Secretaría Administrativa (Recursos físicos, almacén y contabilidad)	Tiene tiempo			1	25%
	Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros.	31-12-09	Secretaría Administrativa y Almacén	Tiene tiempo				0%
19	Establecer procedimientos para incorporar los bienes de uso y beneficio público al balance en forma detallada.	30-11-08	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad,	No cumple		0		0%
	Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros.	31-12-09	Secretaría Administrativa, Dirección de Recursos Físicos y Secretaría del Medio Ambiente)	Tiene tiempo				10%
20	Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros.	30-06-09	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad, Secretaría Administrativa y Dirección de Recursos Físicos)	No cumple		0		0%

21	Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros.	31-12-09	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad y Almacén)	Tiene tiempo			1	30%
22	Establecer procedimientos para el manejo y entrega de bienes a terceros.	30-06-09	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad,	No cumple		0		0%
	Conciliar los saldos en libros con bienes entregados a terceros y establecer los saldos reales.	30-06-09	Secretaría Administrativa, Dirección de Recursos Físicos, Almacén y Oficina Jurídica)	No cumple		0		0%
23	Identificar saldos reales de los bienes entregados a terceros y realizar la respectiva amortización.	30-09-09	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad, Secretaría Administrativa y Dirección de Recursos Físicos)	Tiene tiempo				0%
24	Establecer procedimientos para los bienes recibidos en dación de pago.	30-11-08	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad,	No cumple		0		0%
	Realizar los respectivos ajustes contables y reflejarlos en los estados financieros.	30-09-09	Secretaría Administrativa, Dirección de Recursos Físicos y Almacén)	No cumple		0		0%
25	Establecer las diferencias entre el inventario físico y el valor en libros y realizar los respectivos ajustes contables.	31-12-09	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad,	Tiene tiempo				0%

			Secretaría Administrativa y Dirección de Recursos Físicos)					
26	Establecer procedimientos de control de cuentas por pagar.	30-11-08	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad, Tesorería y Presupuesto)	Cumplimiento parcial			1	70%
	Realizar los respectivos ajustes contables.	30-06-09		Cumplimiento parcial			1	50%
27	Establecer procedimientos de control en el pago de las transferencias.	30-11-08	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad, Tesorería y Presupuesto)	No cumple		0		0%
	Identificar las diferencias en la transferencia y realizar los ajustes necesarios.	30-01-09		Cumplimiento parcial			1	70%
28	Establecer procedimientos que permitan la depuración de la cuenta Acreedores.	30-11-08	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad, Tesorería y Presupuesto)	No cumple		0		0%
	Solicitar estados de cuentas a las entidades respectivas y realizar los ajustes contables.	30-06-09		No cumple			0	0%
29	Establecer controles que no permitan registrar cuentas a nombre del Municipio, sino que se realice el registro a nombre del beneficiario.	30-11-08	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad, Tesorería, Presupuesto y PYMISIS)	No cumple		0		0%
30	Establecer procedimientos para el control de la cuenta de Retención en la fuente.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad y Tesorería)	Cumplió	2			100%
	Realizar los ajustes contables correspondientes de la cuenta de Retención en la fuente.	30-01-09		Cumplió	2			100%

31	Realizar los ajustes contables correspondientes.	30-01-09	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad, Tesorería)	No cumple		0		0%
32	Realizar las respectivas provisiones y apropiaciones prestacionales.	31-12-09	Secretaría Administrativa (Talento Humano, Contabilidad)	Tiene tiempo				0%
33	Establecer procedimientos que permitan la cuantificación y la probabilidad de los Procesos Judiciales que posee el Municipio.	30-11-08	Secretaria de Hacienda, (Contabilidad y Oficina Jurídica)	No cumple		0		0%
	Establecer la cantidad de procesos judiciales que posee el Municipio y clasificarlos de acuerdo a la probabilidad.	30-06-09		Cumplió	2			100%
	Realizar los ajustes contables correspondientes.	30-06-09		Cumplió	2			100%
34	Establecer procedimiento de control el pago de saldos a favor de terceros.	30-11-08	Secretaria de Hacienda (Contabilidad y Tesorería)	No cumple		0		0%
	Realizar los respectivos ajustes contables.	30-04-09		No cumple		0		0%

CONCEPTO	No. ACTIVIDADES	No. DE PUNTOS	CÁLCULO PROMEDIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	27	0	0	0
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	6	12	0.26	0.13
ACTIVIDADES CON CUMPLIMIENTO PARCIAL	12	12	0.26	0.13
TOTAL	45	24	0.52	0.26

Como se puede observar en el cuadro de resultados el total de puntos obtenidos por la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio en el Plan de mejoramiento al Balance General Vigencia 2007, es de **0.52** representados en un **26%** que reflejan el incumplimiento de los compromisos pactados.

4.6 CONCLUSIONES

El presente informe contiene aspectos administrativos que no fueron corregidos en su totalidad por la Secretaría Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villavicencio en el Balance General de la vigencia 2007, lo cual afecta su buen desarrollo en el cumplimiento de la misión y visión institucional, así como los compromisos pactados con la Contraloría Municipal, precisando que no se cumplieron los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad así como las demás disposiciones legales vigentes.

4.7 OBSERVACIONES

En el trabajo de campo se indagó sobre el por qué de estas inconsistencias y después de los análisis realizados por los profesionales a cargo, se ha detectado que el 90% de las inconsistencias encontradas en el Balance General de la Vigencia 2007, han sido producidas por el documento contable NOTA DE CONTABILIDAD Y AJUSTE, que básicamente al consultarlas físicamente no existen.

En los hallazgos generados por reversión del Saneamiento contable y partidas sin soporte, se están analizando en el Comité de Depuración y Sostenibilidad del Sistema Contable, creado mediante la Resolución 232 de 2008, con el fin de presentar ante la Contaduría General de la Nación las partidas de difícil reconocimiento para que emitan concepto del procedimiento a seguir, para culminar la depuración del Balance General del Municipio.

La entidad contrató el saneamiento contable determinado por la Ley 716 de 2001, con una firma denominada ALMA MATER, el cual no se realizó satisfactoriamente, ocasionando que a la fecha, Julio 2009, los estados financieros no reflejen la verdadera situación financiera de la administración municipal, manteniendo la cuenta sin fenecer.

Preocupa el panorama que se evidencia en el Balance General del Municipio de la vigencia 2007, lo que demuestra la falta de compromiso de los actores involucrados en el cumplimiento de las diferentes actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento, situación que conlleva a continuar en un estado reincidente que pone en riesgo el cumplimiento del Plan de Desarrollo del actual gobierno y los beneficios que de este redunden en el bienestar de la comunidad en general.

HALLAZGO No 01. **ADMINISTRATIVO**

Teniendo en cuenta que el plan de mejoramiento tiene tiempo para ejecutar 10 actividades hasta Diciembre 2009 , este órgano de control advierte que la administración debe tomar las acciones correctivas y preventivas a fin de subsanar las actividades que aún no ha cumplido y aquellas cumplidas parcialmente, las cuales deben ser incorporadas en el nuevo plan de mejoramiento generado de la auditoría al balance 2008, de lo contrario podrá acarrearle un hallazgo administrativo sancionatorio, puesto que al realizar el seguimiento a 45 actividades del plan de mejoramiento vigencia 2007 presenta un cumplimiento del 26%.

5. CUADRO CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	NUMERO
ADMINISTRATIVO	1
TOTAL HALLAZGOS	1

MARIA HELENA CONTRERAS REY
Profesional Especializado/Auditor

